

**PASOS A SEGUIR PARA SOLICITAR UNA BECA DEL
PROGRAMA PARA ESTUDIOS DE MAESTRÍA DUAL EN SUPPLY CHAIN ENGINEERING
(INGENIERÍA DE LA CADENA DE SUMINISTRO) EN EL GEORGIA INSTITUTE OF
TECHNOLOGY**

PASO 1: ¿SOY ELEGIBLE?

Subprograma de excelencia profesional.

Todos los candidatos deben ser panameños profesionales, con formación académica o experiencia en Ingeniería, Logística, Administración de Empresas o carreras afines. Tener dos (2) años de residencia en Panamá previos a la aplicación a la convocatoria. Contar con un índice mínimo de 2.0/3.0 o equivalente. Estar paz y salvo con SENACYT e IFARHU. Haber sido admitido por Georgia Tech. Cumplir con los requisitos que exige el reglamento.

- **Leer el reglamento del programa de becas IFARHU-SENACYT**

PASO 2: SI COMPROBÓ QUE ES ELEGIBLE, ENTONCES PROCEDA A:

- Descargar el formulario de solicitud correspondiente y llenarlo completamente
- Recopilar la información a entregar.

Condiciones:

- Duración del programa un (1) año, exclusivo con Georgia Tech en SUPPLY CHAIN ENGINEERING (INGENIERÍA DE LA CADENA DE SUMINISTRO).
- Financiamiento de hasta B/. 60,000.00 por año.

Categoría A : A Tiempo Completo

- 100% del costo de matrícula, gastos conexos de matrícula y libros durante el primer semestre de estudios en la Universidad Tecnológica de Panamá.
- Estipendio mensual de hasta B/.1,000.00 por dedicación a tiempo completo del programa durante el primer y tercer semestre de la maestría (Panamá).
- Hasta un 100% del costo de matrícula, libros, hospedaje, manutención, seguros y pasaje aéreo ida y vuelta durante el segundo semestre de estudios (Atlanta, Estados Unidos).
- Matrícula durante el tercer semestre de realización del proyecto final (Capstone Project) en Panamá.

Categoría B: A Tiempo Parcial

- Hasta un 100% del costo de matrícula, libros, hospedaje, manutención, seguros y pasaje aéreo ida y vuelta durante el segundo semestre de estudios (Atlanta, Estados Unidos).
- Matrícula durante el tercer semestre de realización del proyecto final (Capstone Project) en Panamá.

- Estipendio mensual de hasta B/.1,000.00 por dedicación a tiempo completo del programa durante en el tercer semestre de la maestría (Panamá).

REUNIR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS DENTRO DEL FORMULARIO DEL PROGRAMA:

- Formulario de solicitud completo
- Copia de diploma de licenciatura o ingeniería autenticados
- Copia de créditos universitarios autenticados
- Ensayo (carta de motivación)
- Carta de aceptación de Georgia Tech
- Presentar solicitud de admisión a universidades panameñas avaladas
- Dos (2) cartas de recomendación profesional o académicas (Membretadas)
- Hoja de vida
- Copia del Reglamento del Programa firmado
- Paz y Salvo SENACYT
- Paz y Salvo IFARHU
- Copia de cédula

Nota: El otorgamiento de la beca está sujeto a la aceptación del candidato por Georgia Tech y la universidad panameña.

Los documentos se autentican en el IFARHU al igual que la solicitud del paz y salvo de IFARHU.

Este programa no contempla a los familiares, sólo se cubrirán los gastos del becario.

PASO 3: ENVIAR O ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA A:

Las propuestas deben ser entregadas en formato electrónico, a través de la dirección becasgt@senacyt.gob.pa o en discos compactos u otros dispositivos en las oficinas de SENACYT (Edificio 233 de la Ciudad del Saber, Clayton, Ciudad de Panamá), o en la Cámara de Comercio de Chiriquí (Calle B Sur, San Mateo, Ciudad de David).

Hasta el **15 de mayo de 2012 a las 3:00 P.M. HORA EXACTA (No se recibirá documentos después de esta hora; quedara automáticamente descalificado).**

Nota: SENACYT se reserva el derecho de no adjudicar ninguna beca si las que fueron recibidas no cumplen con los criterios y calidad esperados o si las circunstancias presupuestarias impiden las adjudicaciones.

DE ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN EN FORMATO ELECTRÓNICO DEBE SER ENVIADA EN UN SÓLO CORREO ELECTRÓNICO Y BAJO UN SÓLO DOCUMENTO. ESTE ES UN REQUISITO INDISPENSABLE.

DE SER BENEFICIADO CON LAS BECAS DEL PROGRAMA USTED DEBE CONTAR CON DOS CODEUDORES CON CAPACIDAD FINANCIERA, DEBIDO A QUE SI USTED INCLUMPLE CON ALGUNO DE LOS DEBERES DEL REGLAMENTO SU BECA SE CONVERTIRÁ EN PRÉSTAMO.

ES RESPONSABILIDAD DEL ASPIRANTE QUE LA APLICACIÓN ESTÉ COMPLETA Y ENTREGADA DENTRO DEL PLAZO CORRESPONDIENTE